

## PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 26 de Marzo de 2026

Ref.:Expediente N°: 72/493-2026  
N° de Pedido: 20343

### Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

| Item | Producto  | Descripción | Cantidad |
|------|---|-------------|----------|
| 1    | DETERGENTE BIDON POR 5 LITROS   | UNIDADES    | 10       |
| 2    | LAVANDINA BIDON POR 5 LITROS  | UNIDADES    | 20       |
| 3    | PAPEL HIGIENICO HOJA SIMPLE BLANCO, ULTRA SUAVE, X 4 UNIDADES DE 30 MTS CADA UNO. TIPO HIGIENOL, CAMPANITA, ELEGANTE. | UNIDADES    | 50       |
| 4    | TRAPO DE PISO X UNIDAD  | UNIDADES    | 10       |
| 5    | BOLSAS DE CONSORCIO DE 90 X 110 CM  | UNIDADES    | 100      |
| 6    | DESINFECTANTE PARA PISO X 5 LT  | UNIDADES    | 10       |
| 7    | CREOLINA X 5 LITROS   | UNIDADES    | 2        |
| 8    | JABON EN PAN X 200GR  | UNIDADES    | 24       |
| 9    | HARAGAN CON CABO 50 CM TIPO SACCHI  | UNIDADES    | 10       |
| 10   | DESODORANTE ROLL-ON DE X 50 ML DE HOMBRE TIPO REXONA - DOVE   | UNIDADES    | 25       |
| 11   | PAQUETE DE ROLLO DE COCINA TIPO SUSEX X 3 UNIDADES  | UNIDADES    | 24       |
| 12   | INSECTICIDA MATA MOSCAS Y MOSQUITOS X 360CC   | UNIDADES    | 18       |
| 13   | ESCOBA DE PLASTICO SIN CABO   | UNIDADES    | 6        |
| 14   | PALA PLASTICA   | UNIDADES    | 6        |
| 15   | ESCOBILLON PLASTICO 40 CM CON CABO DE MADERA X UNIDAD   | UNIDADES    | 2        |
| 16   | MECHUDO X UNIDAD  | UNIDADES    | 2        |
| 17   | BALDE PLASTICO X 15LTS.   | UNIDADES    | 10       |
| 18   | DESINFECTANTE PARA PISO X 5 LT  | UNIDADES    | 15       |
| 19   | MAQUINAS DE AFEITAR TIPO GILLETE DE TRES HOJAS  | UNIDADES    | 24       |
| 20   | CESTO DE BASURA CON TAPA DE 20 LITROS   | UNIDADES    | 10       |

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **01/04/2026** a las **10:00 hs.**, por el agente Mary Esther Paz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

### Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- PRESUPUESTO POR DUPLICADO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRO LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Los productos solicitados tienen carácter urgente para poder contar con stock y garantizar la limpieza de la Institución como así también la higiene diaria de los jóvenes alojados. Dicho pedido deberá ser entregado por el proveedor en el domicilio donde funciona la institución, sito dentro de Complejo Penitenciario de Benjamín Paz, en el horario de 08 a 18hrs según lo establecido en el artículo 9 y 63 del decreto acuerdo 2201 del reglamento de compras y contrataciones de la provincia previa comunicación con la coordinadora.



**Sin otro particular lo saludo atte.-**